

RRHH 859-2024 Santo Domingo, D.N. 22 de octubre del 2024.

A:

Mariza de la Cruz

Directora de Relaciones Laborales

Ministerio de Administración Pública, MAP

Asunto:

Pago de Beneficios Laborales

Distinguida Directora:

Luego de un cordial saludo, me dirijo a usted a fin de comunicarle que atendiendo lo indicado en el portal del Sistema de Gestión Pública (SISMAP), certificamos que hasta la fecha no tenemos pagos pendientes a colaboradores desvinculados.

Atentamente,

Dra. Nury del Carmen Gonzale

Rectora

NG/pp/mr